

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00142-23

Pitalito,

Mediante radicado CAM No. 20233400040642 del 23/03/2023, a la señora Lucila Medina Medina, identificado con cédula de ciudadanía N° 26595750 de Pitalito, residente en la Vereda Pantanos, Municipio de Timana, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles domésticos de Un (1) individuo forestal llamado Ballo Blanco y Dos (2) Cachingo, localizados en el predio “CAMPO BELLO”, en La Vereda Pantanos, Municipio de Timana, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal de árboles Domésticos F-CAM-259 debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición con No. de matrícula 206-21267 y código catastral sin información
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300002659575023001 del 03 de marzo de 2023.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.683.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Sbetancour 
Radicado: 20233400040642 del 23/03/2023
Expediente: PAF-00142-23
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita